

# IN-FORMANDO

## NEWSLETTER

### SAN BERNARDINO

**Semana**  
**4 al 8 de marzo**



## HOT NEWS

### Instalación comité de mantenimiento

Martes 5 de marzo  
8:30 am

### Equipo de Gestión

Jueves 7 de marzo  
11:00 a 2:00 pm

**PRÓXIMA EDICIÓN**  
**ANDRÉS MORA**



## UPCOMING EVENT

**Martes 5 de marzo**

Consejo Académico 11:30 am

**Miércoles 6 de marzo**

Salida al Centro de memoria paz y reconciliación

11:00 am a 5:00 pm

**Jueves 7 de marzo**

Posesión estudiantes electos para Gobierno escolar

**Viernes 8 de marzo**

Instalación Consejo Directivo

Conmemoración día internacional de los derechos de la mujer

# A NOTE FROM THE TEACHER

## **Interculturalidad, buen vivir y derechos de la mujer, un camino por construir y recorrer**

Qué significará para cada uno de los adultos del colegio el que las mujeres tengamos derechos. Seguramente debido a la colonización del pensamiento a la que hemos estado sometidos nuestros pensamientos rondan en el “deber ser” pensado desde los hombres “blancos” o blanqueados o “criollos” como los ha llamado la historia. Es posible que los hombres y las mujeres en general pensemos que es normal estudiar en la universidad o mantener la casa o tener hijos sin estar en una relación marital o que quien trabaje sea la mujer y el hombre se quede en casa y eso para muchos de nosotros puede ser “tener derechos”. Tal vez necesitemos asomarnos a las ventanas de la no dualidad, a las ventanas de las diversidades para entender lo que significa tener derechos. Los derechos de la mujer son fundamentales en cualquier enfoque que busque promover la equidad y la justicia social. Asomándonos a esas otras ventanas de posibilidades sería posible garantizar el acceso a la educación intercultural, promover el buen vivir, y trabajar hacia la decolonialidad como aspectos clave para asegurar que las mujeres puedan ejercer plenamente sus derechos y vivir una vida libre de discriminación y violencia.

Asumir la educación intercultural como el enfoque educativo que busca promover el respeto y la valoración de la diversidad cultural, reconociendo y valorando los conocimientos, las cosmovisiones y las prácticas de diferentes grupos étnicos y culturales permitiría reconocer la importancia de abordar las desigualdades y los prejuicios que afectan a las mujeres en diversas culturas y comunidades en general. Es aquí donde el El buen vivir, o "sumak kawsay" que en la cosmovisión indígena de los pueblos originarios de los Andes toma relevancia pues es un concepto que promueve un estilo de vida en armonía con la naturaleza y la comunidad. Así, podemos reconocer la importancia de garantizar los derechos de las mujeres como parte integral del bienestar y la prosperidad de la sociedad en su conjunto. Sin embargo, nada de esto es posible si desde nuestras acciones y palabras seguimos manteniendo una dualidad discriminadora, irreflexiva, tradicionalista que no busca el brillo interno de la diferencia de cada ser humano sino la homogeneización de las tradiciones de cómo deberíamos ser a los ojos de la colonización, borradora de pensamiento libre, diverso y comunitario. Entonces debemos reconocer la necesidad de cuestionar y transformar las relaciones de género y las jerarquías patriarcales que han sido perpetuadas por el colonialismo, a través de un conjunto de teorías y prácticas que busquen desafiar y dismantelar las estructuras de poder colonial que persisten en nuestras sociedades contemporáneas. Para finalizar, la educación intercultural, el buen vivir, la decolonialidad y los derechos de la mujer están interconectados en la lucha por construir sociedades más justas, inclusivas y equitativas, donde todas las personas, independientemente de su género, puedan florecer y desarrollarse plenamente.

Blanca María Peralta

## UPCOMING EVENT

### MORNING AND AFTERNOON SHIFT

#### LUNES 4 DE MARZO

Jornada	Actividad	Hora	Responsable	Lugar
Mañana y tarde	Plazo máximo para enviar resultados de gobierno escolar	Durante la jornada	Área de sociales	Instalaciones del colegio
Mañana	Prevención y promoción	9:00 A 09:30 am	Promotora de bienestar	Salón 301
Mañana	Prevención y promoción	10:00 A 10:30 am	Promotora de bienestar	Salón 302
Mañana	Proyecto OSO	10:40 - 12:15	María de los Ángeles Sánchez	Salón de 1101

#### MARTES 5 DE MARZO

Jornada	Actividad	Hora	Responsable	Lugar
	Trabajo PIGA	Durante la jornada	Coordinadora y almacenista	Instalaciones del colegio
Mañana y tarde	Instalación comité de Mantenimiento	8:30 a.m	Integrantes del Comité	Rectoría
Mañana	Prevención y promoción	09:00 A 09:30 am	Promotora de bienestar	Salón 401
Mañana	Prevención y promoción	10:00 A 10:30 am	Promotora de bienestar	Salón 402
Mañana	Prose	8:30 - 10: 05 am	Erika Rivera	Salón de 801

## MIÉRCOLES 6 DE MARZO

Jornada	Actividad	Hora	Responsable	Lugar
Mañana	Reunión de rectores	7:00 a.m. a 12:30 p.m.	Rector	Por definir
Mañana	Prevención y promoción	9:00 am A 09:30 am	Promotora de bienestar	Salón 601
Mañana	Prevención y promoción	10:00 A 10:30 am	Promotora de bienestar	Salón 602
Mañana	PROSE	10:40 - 12:15 pm	Erika Rivera	Salón de1002
Tarde	Salida al centro de memoria paz y reconciliación	11:00 a 5:00	Coordinadora Blanca Peralta	Centro de memoria paz y reconciliación

## JUEVES 7 DE MARZO

Jornada	Actividad	Horario	Responsable	Lugar
Mañana	Prevención y promoción	9:00 A 09:30 am	Promotora de bienestar	Salón 701
Mañana	Prevención y promoción	10:00 A 10:30 am	Promotora de bienestar	Salón 301
Mañana y tarde	Posesión candidatos estudiantiles	10:30 am y 2:00 pm	Jefes de área de sociales y coordinadores	Patio

## VIERNES 8 DE MARZO

Jornada	Actividad	Horario	Responsable	Lugar
Mañana	Prevención y promoción	9:00 A 09:30 am	Promotora de bienestar	Salón 1101
Mañana	Prevención y promoción	10:00 A 10:30 am	Promotora de bienestar	Salón 1102

## SABADO 9 DE MARZO

Jornada	Actividad	Horario	Responsable	Lugar
	Extensión de jornada. Danzas, futsal, tenis, revista.	8:00 a 12:00	Larissa, Jeysson, Brandon, Claudia	Patios y salones

## **PARA ESTAR ENTERADOS**

Desde la semana anterior: En diálogo establecido con los representantes de la empresa de vigilancia se establecieron dinámicas que se venían haciendo o que se debían implementar, para:

- Ingreso de personas a la institución: toda persona debe ser anunciada en rectoría, cuando se trate de una intervención en el colegio.
- Los representantes de estudiantes citados, deben traer la hoja de citación y especificar quién lo atenderá, el guarda lo conducirá hasta la oficina respectiva
- Para la recepción de estudiantes y la entrega a sus representantes, en la puerta, siempre debe haber un docente encargado.
- Los guardas no harán recepción en portería de elementos como tareas o trabajos o material para las clases, que hayan sido olvidados por los estudiantes en sus casas.
- Por estar en empalme es necesario revisar inventarios y los elementos deben estar en los sitios correspondientes. No se responsabilizan de elementos que se dejen olvidados en los salones y muchos más

Por otra parte, se adelanta la entrega del predio ocupado por la Secretaría de Salud y se tomarán las medidas para reubicar parte del área administrativa, recuperar aulas para los estudiantes y dar una mejor atención desde la Biblioteca.

Las horas extra de proyectos deben estar desarrollándose. Los docentes deben tener la información necesaria para el desarrollo de su proyecto, solicito dejarlo en secretaría de rectoría.

Jesús Gantiva  
Rector